

síntomas, se pondrá un vejigatorio en las fáuces despues de haber esquilado la parte, y encima una cataplasma emoliente, pasadas una ó dos horas de haber hecho la sangría. Si á pesar de todo esto no mejora el animal y continúan los síntomas inflamatorios, se repetirán las sangrías y se pondrán algunos vejigatorios en partes distantes, y particularmente en las laterales del pecho, por si la inflamacion se ha corrido á la membrana bronquial, como generalmente sucede.

El método curativo expuesto, favorece la resolucion de la angina, que es la terminacion más favorable; pero si terminase por supuracion, en este caso es preciso favorecerla por la repeticion de vahos emolientes y cataplasmas de la misma especie, con bastante manteca de puerco. Muchas veces se forma el tumor en el sitio de la inflamacion, y se revienta por sí, saliendo el pus por las narices, en cuyo caso nada hay que temer, antes puede asegurarse una pronta curacion; otras veces, el tumor se presenta al exterior, entre los dos brazos de la mandíbula posterior, y sentida que sea al tacto la formacion del pus, se hará con el apostemero en el punto más declive una incision algo profunda para darle salida, poniendo despues un clavo de estopa empapado en digestivo ó en unguento egipciaco hasta que ya no supure, cerrándose enseguida la herida por sí sola ó humedeciéndola con aguardiente ó esencia de trementina.

Cuando la inflamacion ocupa la laringe y es muy excesiva, el animal respira con mucha dificultad, ó se suspende totalmente esta funcion; en este caso el animal se sofoca, y su muerte es pronta y segura; lo que puede evitarse practicando la operacion de la *traqueotomia*.

Esta operacion es muy fácil de practicar y no trae malos resultados; para hacerla se sujeta al animal, y se hace una incision longitudinal en la piel que cubre la parte anterior y media de la tráquea, á tres dedos de distancia de la laringe; disecada la piel hasta poner al descubierto los cartílagos de la tráquea, se coloca el traqueotomo entre dos cartílagos, y dando una media vuelta con la mano, salen dos medios cartílagos, resultando una abertura circular por donde inmediatamente respira el animal. Como el traqueotomo es instrumento que no se posee, puede hacerse la extraccion de los cartílagos con un bisturí ó escalpelo, procurando que quede la abertura de una forma circular. Inmediatamente se coloca una cánula ó una cañita ó cualquiera tubo, introduciéndola en la abertura por la parte de abajo de la tráquea, y en el extremo que queda fuera, se atan dos cordones en dos asitas que debe tener, ó dos agujeros, cuyos cordones vienen á atarse á la parte superior del cuello, cubriendo además la abertu-

ra con un pedazo de gasa para que no penetre ningun cuerpo extraño.

Si la angina termina por la resolucion ó por la supuracion y el animal vuelve á respirar, se quita la cánula y se cura la herida de la piel (uniendo los bordes) con aguardiente, lo que se consigue en pocos dias.

DEL VÉRTIGO Ó LOCURA.

Qué es vértigo ó locura?

La inflamacion del cerebro ó de las membranas que lo envuelven.

Cómo se divide el vértigo?

En idiopático ó esencial, y en abdominal ó sintomático, y tambien se denomina vértigo furioso y vértigo tranquilo, los que describiremos separadamente. La palabra vértigo no marca la esencia de la enfermedad, y sólo da á conocer uno de los síntomas que caracterizan la inflamacion del cerebro ó de las membranas, que consiste en dar muchas vueltas, por lo que esta enfermedad está mejor designada con el nombre de *encefalitis*, que es la inflamacion de la masa cerebral, y si ocupa la membrana aracnóidea, que es lo más comun, entonces recibe el nombre de *aracnoiditis*.

VÉRTIGO IDIOPÁTICO.

Qué es vértigo idiopático?

Aquel cuya causa que lo produce existe en el paraje donde se desenvuelve la inflamacion.

Causas. Las contusiones violentas sobre los huesos del cráneo; la fractura de estos y subventracion de modo que compriman el cerebro; los trabajos inconsiderados; la presencia de cualquiera cuerpo extraño capaz de irritar el cerebro ó sus membranas; el estar los animales expuestos por mucho tiempo á los rayos del sol; las carreras violentas en el rigor del calor, y la aplicacion de medicamentos irritantes en algunas heridas, y mucho más si están próximas al cerebro.

Síntomas. En el principio de la enfermedad se manifiesta el animal con algun aturdimiento, pereza en los movimientos; se oscurece la vista; tristeza, inapetencia, y otras veces come demasiado, pero sin concierto; otras tiene los alimentos detenidos en la boca entre los dientes ó aprehendidos con los labios. Cuando ha pasado el principio ó invasion de la enfermedad, los síntomas se aumentan; el animal está impaciente, levanta mucho la cabeza ó la baja, se golpea contra el pesebre ó se tira hácia atrás, la vista se perturba enteramente,

los movimientos son precipitados é irregulares, y en fin, toda da á conocer la exaltacion de las facultades cerebrales. Todos estos síntomas sufren en el trascurso de la enfermedad muchas modificaciones, y así, cuando se exasperan, el animal está furioso, al paso que hay épocas en que cesa este estado y hay una mejoría aparente por la tranquilidad en que se suele encontrar; tambien suele comer y beber, y parece distinguir los objetos; mas este estado dura muy poco y vuelve al primitivo con prontitud. Tambien se observa que con la frescura de la noche y de la mañana el animal experimenta algun alivio, el que desaparece á medida que el día va entrando y haciendo algun calor: de lo que se deduce que aunque los síntomas se presentan con mucha variacion, alterándose de mil modos y á cada instante, esta enfermedad debe distinguirse inmediatamente y no puede confundirse jamás con ninguna otra.

Pronóstico. Siempre debe ser malo en esta enfermedad, porque aunque muchas veces se curan los animales al parecer, hay reincidencias, y por lo comun aparece la enfermedad en la misma época que apareció la primera vez.

Curacion. En el vértigo furioso conviene establecer en el principio el plan antiflogístico; es decir, todo lo que contribuya á disminuir la excitacion inflamatoria, atendiendo sobre todo á las causas que han desenvuelto la enfermedad. Si esta ha sido producida por contusiones en el cerebro, por fractura y subventracion de los huesos del cráneo, hay que recurrir primero á la colocacion de las piezas fracturadas, evitando toda compresion sobre el cerebro ó sus membranas; pero si la causa es otra de las que hemos enumerado, en este caso se principiará la curacion por colocar al animal en un paraje fresco, evitando que se golpee; los baños generales son muy útiles y deben repetirse á menudo, y si no hay esta proporcion, se echarán algunos cubos de agua fresca por lo alto de la cabeza, reiterando esta operacion ó poniendo paños de agua y vinagre sobre el cráneo, y si hubiese nieve es preferible á todo. Las sangrías suelen producir buenos resultados en el principio, repitiéndolas segun convenga; están más indicadas las practicadas en las yugulares ó en los vasos más próximos á la cabeza; pero muchos prácticos prefieren hacerlas en las bragadas y aun en la cola, cortando uno, dos ó tres huesos de su extremidad, haciendo de este modo la derivacion.

Los vejigatorios y los sedales se emplean con frecuencia: los primeros se reducen á la aplicacion de la untura fuerte en partes más ó menos distantes de la cabeza; así se aplicarán á lo largo de las partes laterales del cuello y en las axilas y bragadas; los sedales pueden tambien ponerse detrás de las

orejas, en el pecho y sobre todo en las nalgas. Conviene tambien dar algunas fricciones ambulantes con el amoniaco líquido (álcali volátil) y hacer uso de los cauterios actuales en partes distantes de la cabeza.

Las decocciones de plantas emolientes, como las malvas, malvabisco, la flor de saúco y la manzanilla, en cantidad de dos libras con media onza ó una de áloes sucotrina, se darán en los dos ó tres primeros días, y si fuese necesario se harán píldoras ú opiatas, compuestas de dos onzas de áloes, cuatro de antimonio y flor de azufre con miel en suficiente cantidad, dando una toma por la mañana y otra por la tarde; las lavativas de agua de malvas con bastante cantidad de sal, repitiéndolas cada dos horas; el uso de alimentos de fácil digestion, como el cardo, la escarola ó las zanahorias, privando al animal de toda clase de alimentos secos; el agua con harina de cebada ó de trigo, acidulándola con algunas gotas de ácido sulfúrico; el nitro disuelto en el agua, algunos paseos y el ejercicio moderado si el animal está en disposicion de hacerlo, son los medios que aconseja la práctica poner en juego para conseguir la curacion de esta enfermedad peligrosa, y que á pesar de todo se resiste á los planes más adecuados y mejor dispuestos.

DEL VÉRTIGO TRANQUILO Ó ABDOMINAL (1).

Qué es vértigo abdominal?

El vértigo abdominal, ó lo que Cabero llamó *letargo*, es la inflamacion del cerebro ó de sus membranas, á consecuencia de la alteracion de las vías digestivas; de modo que la inflamacion del cerebro es secundaria, y es en lo que se diferencia del vértigo idiopático.

Causas. La mucha cantidad de alimentos dados de una vez despues de una larga privacion de ellos; el comer á discrecion cebada, avena, centeno y paja inmediatamente de ha-

(1) Esta especie de vértigo es bastante comun en los caballos de los cuerpos del ejército, y debe atribuirse á la mala calidad de los alimentos que hay en las provisiones, como he tenido lugar de observar en algunos años que pertencí á uno de ellos; y aunque los mariscales conocen muy bien la causa de la enfermedad, conocen tambien lo difícil que es su curacion, y que lo más seguro y lo más útil al Estado y á su reputacion científica seria evitarla á todo trance; pero desgraciadamente ni las quejas repetidísimas de los profesores, ni el celo de los jefes de los cuerpos, han sido suficientes á evitar un mal que ha costado muchos pesos al erario, porque ninguna autoridad superior se ha tomado el sencillo trabajo de mandar castigar con todo el rigor de la ley á los defraudadores.

cerse la cosecha; los ejercicios violentos antes de hacerse la digestion; la paja fermentada y la mucha tierra que contiene, si es de provisiones; el comer los retoños de los árboles ó algunas hierbas nocivas, y todo aquello capaz de producir una fuerte irritacion en la membrana mucosa del estómago y de los intestinos, privando al animal de hacer buenas digestiones. La costumbre fatal de sangrar en las indigestiones estomacales produce casi siempre esta enfermedad, en cuyo caso el facultativo es más bien perjudicial que útil, y seria mejor abandonar los animales á la naturaleza.

Sintomas. Esta enfermedad rara vez es aguda, y se manifiesta por lo comun mucho despues de haber principiado á obrar las causas; en el principio hay algunos retortijones de tripas, regüeldos y bostezos, la lengua pastosa y blanca y con un olor desagradable; síntomas propios de una indigestion; mas cuando estos continúan, y la lesion de los órganos digestivos se hace más aguda, entonces principian á manifestarse los síntomas cerebrales, que son más ó menos intensos, segun es mayor ó menor la lesion primitiva, en cuyo caso puede decirse que el animal está vertiginoso, ó que el cerebro ó membranas se han afectado secundariamente.

Pronóstico. Si la enfermedad no es conocida en su principio, y se confunde con el vértigo idiopático, es muy difícil de curar; porque los primeros medios que se emplean, suelen estar contraindicados, y aunque esto no suceda, el pronóstico debe ser de mal agüero.

Curacion. Ya hemos indicado que el vértigo abdominal es una afeccion secundaria á la alteracion de las vías digestivas; de consiguiente, la curacion debe tener tres objetos: el 1.º, precaver la afeccion primitiva; el 2.º, curar esta para precaver la secundaria; y el 3.º, atender á la lesion cerebral cuando no ha habido medio de evitarla.

Para precaver la afeccion de los órganos digestivos basta tener presente las causas que la producen y evitarlas, estableciendo un régimen metódico de vida; es decir, hacer uso de buenos alimentos, darlos con moderacion, no exponer á los animales á ejercicios violentos á poco de haber comido, no tenerlos sin comer por mucho tiempo, así como cuidar de que no beban agua fria cuando están calurosos.

Si no se ha precavido esta afeccion, es preciso atender con prontitud á su curacion haciendo uso de los medicamentos purgantes, la dieta, baños generales, y el ejercicio moderado, así como las lavativas irritantes; mas si á pesar de estos medios se presentasen los síntomas cerebrales, en este caso se arreglará la curacion del modo que la práctica enseña.

Muchos aconsejan el uso de la sangría; pero este medio,

segun lo que he observado, lejos de producir buenos efectos, exaspera más los síntomas cerebrales, porque se aumenta la lesion de los órganos digestivos produciendo su relajacion, cuya práctica debe desterrarse.

Para metodizar un buen sistema de curacion, se hará uso de la dieta absoluta, dando sólo al animal agua blanca nitrada, limpiarle una ó dos veces al dia, colocarle en una cabailleriza fresca y bien ventilada, y hacer uso de las ayudas de agua de malvas con bastante cantidad de sal; entre los medicamentos purgantes se preferirá el tártaro emético dado á la cantidad de media onza en dos libras de decoccion de manzanilla y flor de saúco, reiterando el uso de este medicamento hasta producir una ligera diarrea; pero dejando siempre un dia de intermedio; y si de este modo no desapareciesen los síntomas del vértigo, en este caso se hará uso de los sedales, vejigatorios y demás medios que quedan indicados en la curacion del vértigo idiopático, menos la sangría, que sólo se empleará en el caso de haber desaparecido la lesion de los órganos digestivos. Si el tártaro emético no puede administrarse en cocimiento por la inquietud del animal, puede darse en una píldora ó dos, mezclándolo con harina y un poco de miel.

DE LA PERLESÍA.

Qué es perlesía?

La perlesía, conocida en el dia con el nombre de *parálisis*, es una afeccion propia de los nervios, por la que se privan las partes de ejercer el sentimiento y el movimiento, y puede ser parcial ó general. La general es poco comun, y si alguna vez se verifica, la muerte es inevitable; pero la parcial se observa con frecuencia en los animales destinados á la carga y al tiro, y suele conseguirse la curacion ó al menos paliarla, de modo que el animal quede para hacer algun servicio.

Qué nombres recibe la parálisis segun las partes que ocupa?

Cuando ocupa todo un lado del cuerpo, se llama *hemiplejia*; cuando la mitad del cuarto posterior, *paraplejia*, y si ataca á los músculos de un miembro ó de una region, se llama *local ó parcial*.

Causas. La dislocacion de las vértebras dando lugar á la compresion de la médula espinal, los golpes violentos recibidos sobre estas partes, las caidas, las fracturas de los huesos del cráneo y de las vértebras ó hueso sacro, las compresiones fuertes de los nervios cuando son muy gruesos, las heri-

das de la médula en su trayecto, los sobre-huesos de las vértebras, ó la oxificación de estas siempre que produzcan compresiones de la médula, y por último, la supresion repentina de la transpiracion.

Sintomas. En el principio se disminuyen los movimientos, se hacen con dificultad y vacilantes, de modo que el animal se zarandea al tiempo de andar. Cuando los síntomas se aumentan, se pierde totalmente el movimiento, y el animal apenas puede sostenerse en pié; y si continúa este estado, la enfermedad se agrava, el animal cae en tierra, y no hay medio de sostenerlo sin empotrarlo.

Pronóstico. Aunque la parálisis es enfermedad de mal carácter, sin embargo, no dejan de curarse algunos animales de esta afeccion si se acude pronto y se establece un método racional; pero se tendrá siempre presente la causa que ha producido la enfermedad, y la mayor ó menor dificultad que hay para destruirla, en cuyo caso el pronóstico podrá arreglarse á estas circunstancias: como la enfermedad es de mucha duracion, los animales quedan poco firmes, siendo por todas estas consideraciones funesto.

Curacion. En la parálisis, así como en todas las enfermedades en que el sistema nervioso deja de dar su influjo á las partes, el plan curativo es el excitante. En el momento que el profesor hecha de ver que los movimientos del animal son tardos y trémulos y que se zarandea, no debe pararse en más consideraciones, y sí inmediatamente emprender la curacion.

Se hará esquilar la parte, y después de dar una buena friega con un cepillo, se dará una friccion con una onza de aguarrás y otra de tintura de cantáridas, mezclándose estas dos sustancias, lo que se repetirá por dos, tres ó cuatro dias: esto sólo suele aliviar al enfermo en muchas ocasiones, y basta persistir en su aplicacion para conseguir la curacion de la enfermedad. Si no fuese suficiente, se aplicará la untura fuerte, mezclando una onza con media de unguento de altea ó de mercurio, y cuando la enfermedad se resiste á estos medios despues de la constancia en su aplicacion, en este caso hay que recurrir al fuego dado en rayas, de modo que se extienda ordenadamente por todas las partes afectadas.

Los medicamentos internos que se han usado en estos últimos tiempos, tales como la estriecinina ó simplemente la nuez vómica, deben proscribirse para siempre de la práctica: los cocimientos sudoríficos y algunos tónicos pueden administrarse, y sobre todo, lo que produce efectos maravillosos es la infusion de los ajénjos en vino añejo supurado de la Rioja, dada en la cantidad de un cuartillo cada vez, repitiendo la dosis por espacio de seis dias.

La mayor dificultad que ofrece la curacion de la parálisis es el abandono en que el animal se encuentra por no poderse sostener en pié: en este caso se recurre á empotrarlo; pero esto no puede hacerse en todas partes, y además son muy malas las consecuencias que trae consigo, porque la compresion de las fajas en el vientre, sobre las que el animal se abandona, es más perjudicial que la enfermedad misma, y para mí es preferible mantener al animal echado sobre una buena cama de paja larga, todo el tiempo que dure su curacion. Uno de los medios que se miran como más eficaces para la curacion de esta enfermedad, y que en algunos países lo emplean casi exclusivamente, es la operacion de la *acupuntura*, que consiste en introducir varias agujas algo más largas que las comunes en la parte enferma, distribuyéndolas en toda su extension, guardando alguna distancia de una á otra, y cuidando de ponerles una cabecita de cera á fin de que puedan extraerse cuando convenga, y repetir la operacion de la manera que se expresa en el tomo III de los *Elementos de Veterinaria*, publicado por D. Nicolás Casas y por mí, primera y segunda edicion.

DEL MUERMO.

Qué es muermo? (1)

El muermo es una irritacion de la membrana mucosa de una nariz ó de las dos, en la que se forman con rapidez pequeños tubérculos y úlceras de mayor ó menor extension.

(1) En un *Tratado elemental de Veterinaria* que publiqué el año 39 con mi compañero D. Nicolás Casas, en el tomo II, pág. 319, hay un artículo muy extenso, en el que se trata de las opiniones de los autores sobre esta enfermedad, del sitio que ocupa, de su naturaleza, de las comparaciones que se hacen con otras enfermedades, de las divisiones del muermo y de sus causas; opiniones sobre si es ó no hereditario, y síntomas que presenta; períodos que se observan y lesiones que aparecen en los órganos despues de la muerte, y pronóstico que debe darse de esta enfermedad, así como tambien de la posibilidad ó imposibilidad de su curacion, y las diferentes opiniones y cuestiones que se han suscitado por los profesores antiguos y modernos sobre el contagio ó no contagio, con todo lo relativo al interés que debe promover el conocimiento de esta enfermedad terrible.

No es la veterinaria española la que menos ha trabajado en el examen de todo lo que concierne á esta enfermedad, y puede asegurarse se halla al nivel de los conocimientos propagados en las naciones extranjeras, como puede verse en el artículo referido.

Sin embargo, en el dia ha llamado mucho la atencion de todos los profesores de medicina y de veterinaria la observacion de *M. Royer*, presentada á la Academia de Medicina de Paris el año 1844, sobre la tras-

Causas. Son muchas las opiniones de los autores sobre las causas de esta enfermedad; pero para mí y para todos los que han tenido ocasion de observarla son desconocidas.

Importa muy poco indagar las causas del muermo; pero sí es muy útil y muy conveniente conocerle, y no confundirle con otras muchas enfermedades, como ha sucedido en todos los tiempos, y aun sucede en el día por profesores poco instruidos, con gran perjuicio de los propietarios de animales.

Síntomas. Todo animal muermoso principia á arrojar por una ó ambas narices un humor purulento, algo claro y líquido en su principio, el cual se va haciendo cada vez más espeso y adquiriendo un color amarillento. Este pus es el resultado de la ulceracion que se presenta en la membrana mucosa; pero como las úlceras, cuando están muy arriba, no se

mision al hombre del muermo agudo del caballo. Ya en los años 1822, en los de 1830, 1832 y 1833 se presentaron algunas observaciones sobre esta materia por los profesores *Remer, Elliotson, Williams* y por algunos otros médicos ingleses, y particularmente por *M. Alejandro* en estos últimos tiempos; pero estas observaciones habian sido combatidas por varios veterinarios, y declarado que el muermo es enfermedad propia de los monodactilos, ó sea del caballo, mula ó asno; y dado caso que fuese transmitido del caballo al hombre, como se suponía, por la inoculacion, no podia en este desplegar los verdaderos caracteres de esta enfermedad.

Se dijo además de las observaciones de *Elliotson*, que las narices de las personas no eran susceptibles de la ulceracion ó inflamacion muermosa, y que los síntomas observados no eran los del muermo; y finalmente, que en los casos citados de haber el hombre contraído el muermo, y en los de inoculacion secundariamente hecha en asnos, existía mucho de análogo, mas no establecía identidad entre las afecciones desarrolladas en sujetos de dos especies. Esto parece corroborar lo sabido ya sobre la transmision de ciertas enfermedades llamadas carbuncosas ó gangrenosas de los animales al hombre y reciprocamente: pero no prueba que el muermo del caballo propiamente dicho, se comunique al hombre por contagio.

Todo esto era hasta el día lo que se sabía de la transmision del muermo: mas la observacion de *Rayer* y otros casos posteriores han sido acogidos favorablemente por la Academia, y dado lugar en la asamblea á una discusion larga y acalorada.

Dice *Rayer* que el hecho observado ofrecía como principales síntomas una erupcion pustulosa en la piel, fosas nasales y laringe, equimosis y escaras gangrenosas en diferentes parajes; abscesillos en los pulmones, y vastas colecciones purulentas en el espesor de los músculos, y que el sujeto que ofreció estos síntomas habia estado en roce con caballo muermoso.

En vista de esto, el mayor número de los miembros de la Academia quedó moralmente convencido de la posibilidad de la transmision del muermo agudo del caballo al hombre.

M. Barthelémy hizo una fuerte oposicion á la observacion de *Rayer*, manifestando algunas dudas sobre la analogía de la etiología del muermo del caballo con la afeccion del hombre presentada por *Rayer*; y entre

perciben, por eso muchas veces el muermo se confunde con otras enfermedades en que hay destilacion narítica, por lo que es preciso fijar mucho la atencion, é indagar á todo trance la existencia de las úlceras.

La presencia de las úlceras supone haber principiado el muermo por una irritacion inflamatoria en la membrana mucosa, la cual corre sus períodos con tanta rapidez, que en el momento degenera el tejido, y se presentan unas manchitas agrisadas que manifiestan la presencia de los tubérculos, por lo que se ha considerado el muermo con mucha razon como una afeccion tuberculosa de la membrana mucosa de las narices (pituitaria), cuyos tubérculos abortan muy pronto y dan lugar á la formacion de las úlceras. Desgraciadamente en el período tuberculoso es cuando conocemos el muermo; y como

las muchas razones que alegó, citó la epizootia reinante en la Escuela Veterinaria de Alfort, á fines del siglo pasado, durante la cual hubo reunidos más de seiscientos caballos muermosos en las cuadras de aquel establecimiento, sin que discípulo ni dependiente alguno fuese atacado del muermo.

Otros muchos hechos se han presentado en favor de la transmision por *Gravels, Wiggins Hentis*, y por *M. Rossi*, profesor en Turin, quien asegura que un carnicero se contagió del muermo que padecía un buey.

Profesores instruidos y de mucha nota figuran en estas cuestiones; pero para mí son de mucho peso las razones emitidas por *Barthelemy*, á las cuales me adhiero francamente.

Veinte años llevo de práctica, en los cuales he tenido ocasiones de ver muchos animales atacados de muermo, y de observar muy detenidamente la marcha y progresos de esta enfermedad, así como la posibilidad ó imposibilidad de su transmision de un animal á otro de la misma especie ó especie diferente.

En todo este tiempo he visto: 1.º, que el muermo es enfermedad propia y peculiar del caballo, mulo y asno; 2.º, que el caballo no padece el muermo agudo, como dicen los profesores ingleses, franceses é irlandeses, etc., sino que toma siempre un carácter crónico, y cuya duracion es de meses y de años; 3.º, que ni el continuo roce de los animales afectados con los sanos, ni la inoculacion del pus producido de las úlceras de la membrana pituitaria hecho en la misma membrana de un animal sano y otras partes del cuerpo, no han producido jamás la transmision de la enfermedad; 4.º, que en los alumnos de la Escuela de Veterinaria de esta Corte, y en los que han manejado los animales muermosos en ella y en los cuerpos de caballería, no se ha visto adquirir lesion alguna; 5.º, que en la mula y asno el muermo es casi siempre agudo y muchas veces agudísimo, en cuyos animales toma un carácter gangrenoso la membrana pituitaria y los demás tejidos afectados.

De todo esto resulta que los veterinarios españoles están muy lejos de creer la transmision del muermo del caballo al hombre, y aun dudan mucho se transmita de uno á otro. Sin embargo, yo aconsejaré siempre que se evite el roce con la mula y el asno, porque las enfermedades gangrenosas se transmiten con frecuencia, como he tenido tambien lugar de observar.